

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

17649 *Resolución de 21 de octubre de 2021, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a tres y nueve meses correspondientes a las emisiones de 22 de octubre de 2021.*

La Orden ETD/27/2021, de 15 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado para el año 2021 y enero de 2022, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a celebrar durante el año 2021 y el mes de enero de 2022, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 22 de enero de 2021, y una vez resueltas las subastas de Letras a tres y nueve meses convocadas para el día 19 de octubre de 2021, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Letras del Tesoro a tres meses:
 - a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:
 - Fecha de emisión: 22 de octubre de 2021.
 - Fecha de amortización: 14 de enero de 2022.
 - b) Importes nominales solicitados y adjudicados.
 - Importe nominal solicitado: 2.882,785 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 446,300 millones de euros.
 - c) Precios y tipos efectivos de interés:
 - Tipo de interés máximo aceptado: –0,655 por 100.
 - Tipo de interés medio ponderado: –0,667 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés máximo aceptado: 100,153 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 100,156 por 100.
 - d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
–0,655	50,000	100,153
–0,659	20,000	100,154
–0,660	170,000	100,155
–0,661	20,000	100,155
–0,664	175,000	100,156
–0,895 e inferiores	11,300	100,156

2. Letras del Tesoro a nueve meses.
- a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:
- Fecha de emisión: 22 de octubre de 2021.
 - Fecha de amortización: 8 de julio de 2022.
- b) Importes nominales solicitados y adjudicados.
- Importe nominal solicitado: 4.116,485 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 1.480,000 millones de euros.
- c) Precios y tipos efectivos de interés:
- Tipo de interés máximo aceptado: –0,592 por 100.
 - Tipo de interés medio ponderado: –0,599 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés máximo aceptado: 100,428 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 100,433 por 100.
- d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
–0,592	130,000	100,428
–0,593	150,000	100,429
–0,594	25,000	100,430
–0,595	100,000	100,430
–0,596	165,000	100,431
–0,597	50,000	100,432
–0,598	175,000	100,432
–0,600 e inferiores	685,000	100,433

3. Segundas vueltas.

No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

4. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales, según se establece en el artículo 12.4.b) de la Orden ETD/27/2021.

Madrid, 21 de octubre de 2021.–El Director General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (R.D. 403/2020, de 25 de febrero), el Subdirector General de Gestión de la Deuda Pública, Álvaro López Barceló.